

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

<b>I. Datos</b>	
<b>Título de la Ponencia:</b>	Creación del programa institucional de género de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
<b>Área Temática:</b>	Género y Educación
<b>Eje Temático:</b>	Programas o proyectos que promuevan una cultura de equidad que mejore la convivencia y eviten violencia, discriminación e inequidad en la sociedad en las Instituciones Educación Superior.

### Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dra.	Julita Elemí	Hernández	Sánchez
	Teléfono: (933)544457	Correo Electrónico: j_elemi@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dr.			
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Teléfono:	Correo Electrónico:	

Institución de procedencia :	<b>Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</b>
------------------------------	---

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## I.- Resumen

El programa Institucional de Género se inicia con el fin de contribuir al equilibrio de los géneros en el Estado de Tabasco, a través de ofrecer soluciones a la desigualdad de oportunidades, la discriminación y a los estereotipos negativos entre los géneros que se presentan en la Universidad, el Estado y la Región.

Lo anterior se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 en donde se plasma la pertinencia y la equidad como uno de los ejes rectores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y además, obedece a la respuesta de nuestra universidad a las políticas nacionales, como la Política Nacional de igualdad y en especial al programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en las instituciones

El programa se planteó en base a 5 ejes importantes: a) Revisión y Adecuación de Normativas y Reglamentos, b) Formación, Sensibilización y Capacitación en perspectiva de género, c) Asesoría y Apoyo en Cuestiones de Género, d) Articulación y Fortalecimiento Institucional y e) Generación de Conocimientos.

The institutional gender program starts in order to contribute to the gender balance in the State of Tabasco, through offering solutions to the inequality of opportunities, discrimination and negative stereotypes among the genres that are presented in the University, the State and the Region.

The foregoing is part of the Institutional Development Plan 2008-2012 where it is stated pertinence and equity as the cornerstones of the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, and in addition, is due to the response of our university to national policies, such as the National Policy of equality and in particular to the program to strengthen the mainstreaming of the gender perspective in the institutions,

The program was raised on the basis of 5 major axes: (a) review of the adequacy of rules and regulations, (b) training, sensitization and training in gender perspective, (c) advice and support on gender issues, (d) articulation and institutional strengthening, and e) generation of knowledge.

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## II.- Palabras claves

Género, Educación, Transversalidad, Programa - Gender, education, Transversality, Program

## III.- Estructura del trabajo

### a) Introducción

A raíz de ciertos convenios internacionales en la década de los 80, se propuso la inclusión del género de una manera transversal en las políticas públicas, buscando tener un impacto en los procesos que intervienen en su definición, ejecución y evaluación. De tal forma que además de afectar los programas y estrategias de intervención, también se influya en la cultura organizacional de las dependencias públicas, dado que la mentalidad, valores y prácticas de las y los servidores públicos se proyectan en el diseño y ejecución de los programas y acciones.

De acuerdo al Consejo de Europa (1997) la Transversalidad de género es:

*“ La reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos de decisión, en todas las áreas políticas y de trabajo de una organización, con el objetivo de incorporar la perspectiva de las relaciones entre los sexos, en los procesos de decisión.” (Consejo de Europa, 1997)<sup>1</sup>*

De acuerdo a esta definición, la transversalidad del género es vista como un enfoque para reducir la desigualdad entre mujeres y hombres en el acceso a oportunidades, recursos y poder, haciendo intervenir el principio de equidad en todas las políticas, con el propósito de cerrar las brechas de inequidad en todos los campos.

Al utilizar el enfoque transversal se supera la idea del género como si fuera una “problemática aparte”, que obliga a las dependencias e instituciones a crear programas

<sup>1</sup> Tomado de Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias, A.C. (2004)

del  
5-7  
de Octubre  
2011



para las mujeres. Con este enfoque se integra el género como una dimensión que abarca la concepción y métodos del trabajo con que se diseñan, aplican y evalúan las políticas de la institución.

La puesta en marcha de una estrategia de transversalidad supone un proceso complejo y a largo plazo, que exige un análisis de la situación en cada institución; un diagnóstico lo más preciso posible del impacto diferencial de las políticas sobre las mujeres y los hombres y, una definición de los objetivos de equidad a perseguir para corregir las desigualdades, a partir de movilizar la intervención de todas las políticas puestas en juego.

*“Se entiende que incorporar enfoque de género en el Estado es un proceso de largo aliento, que no sólo requiere ser planificado y programado en el marco de la reestructuración y modernización del Estado sino que conlleva un cambio en la mentalidad de autoridades y funcionarios”, Plan de Igualdad de Oportunidades 2000-2010 (Cap.VI).*

La Transversalidad de género, plantea un nuevo modelo de análisis, de intervención y de gestión que reconoce que hombres y mujeres son diferentes en cuanto a su biología y sus roles de género y tienen necesidades, obstáculos y oportunidades diferentes que deben ser identificados y tratados con el fin de corregir el desequilibrio existente entre los sexos.

Las instituciones de Educación Superior, son un espacio ideal donde se encuentran hombres y mujeres con capacidad de aprender, imaginar y crear. Sin embargo, aún cuando este espacio tiene como principio básico la igualdad, las ideologías añejas de neutralidad de género fomentan en las y los universitarios, una identidad agenérica, lo que permite irremediamente, las prácticas cotidianas y comunes que fortalecen formas de sexismo y misoginia que se han normalizado e invisibilizado, pero sobre todo se han legitimado en nuestra vida diaria. Esto es en parte explicado porque las instituciones no están en un vacío o una isla, ellas son receptoras de la cultura o costumbres de la sociedad de la que emergen y por lo mismo no pueden tener una cultura individual o

del  
5-7  
de Octubre  
2011



propia diferente al entorno en donde se desarrollan.

En México y por lo mismo en Tabasco, la cultura prevaleciente ha sido de tipo patriarcal, en donde las diferencias de género son marcadas, con inequidades, exclusiones y discriminaciones derivadas por diferencias dadas ya sea por el género, la identidad u opción sexual, la clase, la etnia, la raza o la edad que provocan el no reconocimiento de los derechos de ciertas poblaciones, que exigen ser respetadas.

A estas exigencias no puede ser ajena la academia, donde se interrogan contenidos y formas de insertar a los distintos procesos educativos líneas diagonales, que cruzan las áreas de conocimiento manteniendo su estructura originaria, o espacios propios que, a modo de punto de encuentro, se impregnan de nexos transversales que favorecen la circulación de sus avances en el sistema social en todos los niveles, ámbitos, espacios y tiempos.

En este sentido, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco plantea en su Plan de Desarrollo, 2008-2012, en sus Ejes Rectores de **Pertinencia e Igualdad**, por lo que se vuelve una responsabilidad ineludible el dar respuesta a los compromisos adquiridos por México y por la misma Universidad sobre la equidad y la transversalidad de género.

## b) Desarrollo del tema

En el diagnóstico sobre el clima institucional de género, realizado por profesoras y profesores de la UJAT y apoyado por la Red de Estudios de Género de la Región Sur Sureste de la ANUIES, se encontró que la UJAT, a pesar de realizar acciones para fortalecer y equilibrar la brecha de género, éstas eran realizadas en forma aislada, y no en forma sistematizada. Desde la administración, se contaba con acciones que reforzaban el equilibrio de los sexos en puestos de toma de decisiones, se llevaba un control estricto de los indicadores por sexo de matrícula, plantilla docente y administrativa. Por parte de los docentes, había productos de investigaciones sobre cuestiones de género que cada quien tenía pero que no eran dados a conocer. Por parte de los estudiantes, se contaba con tesis sobre género que se mantenían en sus respectivas

del  
5-7  
de Octubre  
2011



Divisiones. Se detectó que era necesario conjuntar esfuerzos y sistematizar la información, de tal forma que sirviera como inicio para las acciones encaminadas a la transversalización de la perspectiva de género

El Programa Institucional de Género (PIGE) nace de la inquietud de la presente administración de dar respuesta a las necesidades planteadas por la misma comunidad universitaria y expresadas en el diagnóstico del Clima Organizacional y en el Censo a la Comunidad Estudiantil en donde se plasma la necesidad de contar con un programa de género que impacte y modifique a mediano y largo plazo prácticas que fomentan el sexismo y la misoginia en la Universidad y en nuestro Estado y tiene como misión la de contribuir al desarrollo significativo de la equidad de género en el Estado de Tabasco a través de la implementación de estrategias que respondan y solucionen las inequidades de género reales que se presentan en la Universidad, el Estado y la Región, Estas estrategias tienen como eje fundamental la formación de profesionales sensibles, éticos y responsables ante las inequidades de género, la generación y aplicación de conocimientos en el área de género y la formación de redes regionales, nacionales e internacionales que fortalezcan las actividades académicas de la Universidad.

El Objetivo Principal del PIGE es el de contribuir a la transversalización del enfoque de Género en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de diversas estrategias que involucran a la Universidad en su totalidad.

Para el logro de sus objetivos, el programa impacta desde diversos ejes de la vida académica, tales como:

1. Revisión y Adecuación de Normativas y Reglamentos
2. Formación, Sensibilización y Capacitación en perspectiva de género.
3. Asesoría y Apoyo en Cuestiones de Género.
4. Articulación y Fortalecimiento Institucional.
5. Generación de Conocimientos.

El programa se inicia en el mes de junio, con un plan sistematizado, para la **formación**,

del  
5-7  
de Octubre  
2011



**sensibilización y concientización** sobre la perspectiva de género, para esto, se implementa un curso-taller para la capacitación del personal de psicodiagnóstico educativo perteneciente a la Dirección de Servicios Educativos, quienes son en primera instancia los que atienden al estudiantado y que deben estar entrenados para la detección de problemas relacionados con la perspectiva de género, como violencia, hostigamiento sexual, discriminación, misoginia, etc.

Este taller estuvo conformado por diversos temas, desde el análisis del constructo de género, y su relación con la educación, violencia, discriminación, etc. También se analizaron estereotipos de género y su influencia en la percepción de las personas.

En esta misma área, se contempla efectuar una campaña masiva en toda la universidad, para sensibilizar a la comunidad en varios aspectos. Siguiendo el modelo utilizado por la UNAM se diseñó la campaña en tres fases: 1) igualdad de derechos y oportunidades, 2) violencia y redistribución de roles profesionales, y 3) lenguaje sexista y conciliación de la vida laboral y familiar. La primera etapa se programa para iniciarse el 15 de Septiembre.

Aunado a esto, en el marco del día internacional de la no violencia hacia la mujer, se tiene contemplado realizar “la feria de la no violencia” en donde se organizarán diversas actividades referentes a la violencia de género, como concursos de fotografía, concursos de grafiti, conferencias, mesas redondas y proyecciones de películas.

Con respecto a la **Asesoría y Apoyo en Cuestiones de Género**, desde que se inició el programa, se han realizado varias asesorías y apoyo en cuestiones de género, éstas van desde asesoría en proyectos de investigación, hasta asesorías relacionadas con violaciones y acoso sexual en apoyo de otras instituciones.

En cuanto a la **Articulación y Fortalecimiento Institucional**, la UJAT a través del departamento de estudios de género, es parte de la Red de Estudios de Género del Sureste de la cual forman parte instituciones como la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio Frontera Sur, Universidad Autónoma de Campeche, entre otras y la UJAT participa activamente en la red, colaborando en la organización de eventos como el 1er Coloquio Regional de la Red, que se realizará en Noviembre en Mérida.

del  
5-7  
de Octubre  
2011



Además, también se forma parte de la RED URBAL, que es una red de la Unión Europea y con la que se realizó el proyecto de investigación sobre liderazgo en mujeres, con 10 países de Europa y América Latina.

Así mismo, se han iniciado vínculos con instituciones como el Tecnológico de Villahermosa, el Instituto Estatal de las mujeres, el Municipio del Centro, y el DIF. Con el fin de tener lazos para la generación y aplicación de conocimientos relacionados con género.

En el rubro de **Generación de Conocimientos**, a partir del inicio del programa, se han empezado dos tesis de estudiantes de maestría, sobre aspectos de género, que son asesoradas por el departamento y a quienes se les ha apoyado con bibliografía actualizada que forma parte del centro de documentación del departamento. Estas tesis se suman a las más de 10 tesis terminadas con las que ya se cuenta.

Además ya se cuenta con Investigaciones sobre género con financiamientos internos y externos de investigadores e investigadoras de diversas divisiones académicas. (Sólo en DAEA se tienen más de 10 investigaciones terminadas)

Además, se han generado varias publicaciones sobre este tema, generadas de proyectos financiados por CONACYT, entre estos tenemos el libro de Violencia en Casa, así como instrumentos de medición, como "La Escala para Medir la Percepción hacia la Violencia, y el Manual para Sensibilización hacia la Violencia Intrafamiliar. Estas publicaciones se suman a los otros libros, capítulos de libros, memorias en extenso, artículos, etc. sobre género que ya se tienen y que han sido elaborados por diversos profesores y profesoras de distintas Divisiones Académicas.

Por otro lado, también contamos con participaciones en Conferencias Internacionales y Nacionales de investigadores de diversas Divisiones sobre esta temática. (Se pueden mencionar más de 40 participaciones)

Y como apoyo al programa, también es menester mencionar que al menos dos Investigadoras sobre género de la Universidad están en el Sistema Nacional de Investigadores

del  
5-7  
de Octubre  
2011



En general, con los pocos meses que lleva de iniciado el programa, consideramos que los alcances han sido importantes y que a mediano y largo plazo, se podrá dar solución a los problemas encontrados en el diagnóstico sobre el clima institucional de género en la UJAT y podremos alcanzar la transversalidad de la perspectiva de género.

## Conclusiones

El programa Institucional de género, es una respuesta adecuada a las necesidades encontradas en el diagnóstico del clima institucional de género y ha demostrado hasta el momento que su aceptación es generalizada por la comunidad Universitaria.

Aún cuando los resultados no pueden ser aún presentados en forma cuantitativa, es importante recalcar que cualitativamente los resultados son notorios, tomando en cuenta la respuesta y acercamiento no sólo de nuestro propio personal, sino también del personal de otras instituciones con quienes pretendemos iniciar una historia de investigaciones y proyectos conjuntos.

Por otro lado, se cuenta ya con un importante acervo de productos que están disponibles en el departamento para su consulta y uso por parte de la comunidad universitaria.

Aunado a todo esto, se cuenta ya con personal capacitado para detectar los problemas relacionados con género que pudieran emanar y afectar al estudiantado.

## Propuestas

El programa Institucional de género, ha probado hasta el momento que es una herramienta importante para transversalizar la perspectiva de género, sin embargo, basándose en experiencias en otras instituciones, es necesario, tomar previsiones para garantizar la permanencia del programa. En numerosas ocasiones, se ha dado que con el tiempo, cambio de autoridades o de políticas, etc. los programas relacionados con género, desaparecen o bien se les relega. Esto en parte por la misma ceguera de la cultura imperante que invariablemente considera que la perspectiva de género no es relevante o primordial. Es importante consolidar el programa y de ser posible hacerlo lo mas independiente posible, de tal forma que sean pocas las instancias que puedan en un momento dado, bloquearlo o eliminarlo.

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## Referencias bibliográficas (formato APA)

Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias, A.C. (2004) Manuales y Herramientas Conceptuales para la Transversalidad de Género. Gobierno del Distrito Federal, México

Plan de Igualdad de Oportunidades 2000-2010 (2000) recuperado el 8 agosto 4 pm. en [http://www.lecodenet.gub.uy/media/PlanIgualdad- Oportunidades2000-2010-chile.pdf](http://www.lecodenet.gub.uy/media/PlanIgualdad-Oportunidades2000-2010-chile.pdf)